

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 17 de julio de 1962 por la que se asciende a Administrativo-Calculador, Jefe de Administración Civil, a don Lorenzo Cruz Martín.*

Ilmo. Sr.: Por vacante producida por jubilación de don Joaquín Sainz de Baranda y Goróstegui se dispone el siguiente ascenso de escala:

A Administrativo-Calculador, Jefe superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.830 pesetas, más don mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Lorenzo Cruz Martín.

El anterior ascenso se entenderá conferido con antigüedad de 4 de julio del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 24 de julio de 1962 por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por jubilación de don Juan Bayón Contreras.*

Ilmo. Sr.: Por vacante producida por jubilación de don Juan Bayón Contreras, se disponen los siguientes ascensos de escala:

A Topógrafo Ayudante superior, Jefe superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Joaquín Ruiz Ayllón.

A Topógrafo Ayudante superior, Jefe superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Manuel Zanon Aldaluz.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 12 de julio del año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 24 de julio de 1962 por la que se jubila al Capellán don Fausto Angulo Díez.*

Por Orden de esta fecha se declara jubilado al Capellán de Altar y Coro de la Real Casa don Fausto Angulo Díez, con efectividad del día 17.

Madrid, 24 de julio de 1962.

CARRERO

*ORDEN de 24 de julio de 1962 por la que se nombra Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, en representación del Ministerio de Agricultura, al ilustrísimo señor don Prudencio Ortiz Novales.*

Ilmo. Sr.: Para cubrir la vacante de Vocal representante del Ministerio de Agricultura en la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, conforme a lo dispuesto en el artículo segundo del Reglamento de dicha Comisión, aprobado por Decreto de 25 de mayo de 1944,

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con la propuesta formulada por la referida Comisión, ha dispuesto nombrar Vocal de la misma, en representación del citado Departamento ministerial, al Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Sección de Estadística de la Dirección General de Agricultura, ilustrísimo señor don Prudencio Ortiz Novales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

*ORDEN de 24 de julio de 1962 por la que se conceden traslados en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.*

Ilmos Sres.: En observancia de lo dispuesto en el capítulo III del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, aprobado por Ley de 23 de diciembre de 1947, esta Presidencia del Gobierno, en resolución del concurso correspondiente al tercer trimestre del corriente año, ha tenido a bien destinar a los funcionarios del expresado Cuerpo que figuran en la relación inserta a continuación y a los Centros indicados en la misma. Por los Jefes de los Organismos respectivos se comunicará a este Departamento la fecha en que verifiquen su toma de posesión.

Lo digo a VV. II, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II, muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles.

Relación de los Porteros de Los Ministerios Civiles que pasan destinados a los Centros que se indican, según Orden de esta fecha, resolutoria de concurso voluntario de traslado

Clase	Número	Nombre y apellidos	Centro a que pertenece	Centro a que se le destina
3.º	n. i.	Ramón Cifuentes Rubio .....	Escuela Artes y Oficios, Valencia.	Admón. Correos, Albacete
3.º	n. i.	Fernando Marcilla Palazón .....	Universidad, Valencia .....	Telecomunicación, Albacete.
M. 2.º	939	Francisco Márquez Torres .....	Audiencia Prov. Guadalajara ...	Delegación Trabajo, Alicante.
M. 2.º	38	Baldomero Romero Cazorla .....	Admón Aduanas, La Garrucha.	Admón Aduana Almería.
2.º	632	José Benítez Jiménez .....	Escuela Profesional Comercio, Almería	Gobierno Civil, Almería.
2.º	501	Juan Torrado Felipe .....	Instituto Nal E Media, Badajoz.	Gobierno Civil, Badajoz.
2.º	242	Salvador Guillén Ballester .....	Deleg. Adva Educación Nacional Balcáres .....	Admón. Aduana Palma de Mallorca.
M. 1.º	167	Salvador Clavijo Martín .....	Gobierno Civil Barcelona .....	Deleg. Hacienda Barcelona.
M. 2.º	230	Carlos Aledo Expósito .....	Gobierno Civil Barcelona .....	Deleg. Hacienda Barcelona.
M. 2.º	463	Ildefonso Muñoz Hidaizo .....	Gobierno Civil Granada .....	Admón. Aduanas, Barcelona.
M. 1.º	196	Antonio Sánchez Maroto .....	Instituto «Bernardo de Balbuena», Valdepeñas .....	Delegación Hacienda de Ciudad Real
2.º	528	Teodomiro Macías Melchor .....	Instituto «Maestro Juan de Avila» Ciudad Real .....	Jefatura Obras Públicas, Ciudad Real.
1.º	301	Ricardo Cosío del Cueto .....	Deleg. Prov. de Trabajo, La Coruña .....	Deleg. Hacienda La Coruña.
1.º	375	Félix Otero Muñoz .....	Audiencia Territorial, La Coruña .....	Deleg. Hacienda La Coruña.
2.º	792	José Pereira Acuña .....	Escuela Técnica Peritos Industriales Valladolid .....	Jefatura Agronómica, La Coruña.
2.º	640	Benito de la Gula Ferrer .....	Escuela Comercio, La Coruña .....	Distro Minero, La Coruña.
1.º	334	Mariano Medina Jiménez .....	Audiencia Prov Cuenca .....	Deleg. Hacienda Cuenca
2.º	346	Félix López de la Osa .....	Biblioteca Pública Cuenca .....	Deleg. Trabajo, Cuenca.
3.º	n. i.	Ramón Carmelo Martínez Rodríguez .....	Admón Alhambra Granada .....	Inst. Nal. E. M. Femenina «Garnijeta», Granada.
3.º	275	Francisco Alonso Nicolás .....	Audiencia Prov Guadalajara .....	Deleg. Hacienda Guadalajara.
1.º	304	Manuel Castro Casquero .....	Centro Telecomunicación Melilla .....	Admón Aduanas Rosal de la Frontera
2.º	83	Jose Guillen Romero .....	Instituto Nal. Enseñanza Media «La Rábida», Huelva .....	Delegación Hacienda, Huelva.
2.º	386	Joaquín Rosado Tíbarra .....	Gobierno Civil Huelva .....	Delegación Hacienda, Huelva.
3.º	193	José Álvarez Prieto .....	Distrito Minero, Huelva .....	Admón Correos, Huelva.
3.º	276	Ildefonso Millán García .....	Instituto Nal. Enseñanza Media «La Rábida» Huelva .....	Centro de Telecomunicación, Huelva.
3.º	2 bis	José Sáez Belver .....	Escuela Artes Oficios, Almería.	Admón Correos, Huesca.
3.º	n. i.	Juan Cañada Saeta .....	Instituto Nal E. M. Linares ...	Distrito Minero, Jaén.
2.º	233	Ameceto Martínez González .....	Museo Arqueológico, León .....	Gobierno Civil, León.
1.º	233	Eduardo Domínguez Morales .....	Instituto Nal. E. M. «Marqués de la Ensenada», Logroño .....	Gobierno Civil, Logroño.
M. 1.º	82	Andrés B Rodríguez Sánchez .....	Ministerio de Hacienda .....	Consejo Admón Minas de Almadén.
M. 1.º	140	Alfonso Gallardo Llamas .....	Dirección Gral Aduanas .....	Ministerio de Comercio.
M. 1.º	171	Pedro Castellanos Jiménez .....	Dirección Gral Correos .....	Ministerio de Comercio.
M. 1.º	197	Daniel González Garzón .....	Ministerio de Agricultura .....	Ministerio de Comercio.
M. 1.º	279	Cirilo Leal Hinojar .....	Dirección Gral Impuesto sobre el Gasto .....	Dirección Gral. de Tributos Especiales.
M. 2.º	7	Timoteo Chuvieco Carrillo .....	Dirección Gral. Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas .....	Tribunal Económico-administrativo Central.
M. 3.º	11	Félix Remartínez Angulo .....	Dirección Gral. Impuesto sobre la Renta .....	Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.
M. 2.º	109	Juan García de Diego .....	Dirección Gral. Impuesto sobre la Renta .....	Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.
M. 2.º	114	Nicasio Venero Chaves .....	Universidad, Madrid .....	Tribunal de Cuentas .....
M. 2.º	330	Marciano Pascual García .....	Ministerio de Trabajo .....	Intervención Gral Admón. Estado.
M. 2.º	447	Félix Ariza Arrabal .....	Ministerio Asuntos Exteriores .....	Tribunal Económico-administrativo Central.
M. 3.º	155	Teófilo Lebrero Velasco .....	Biblioteca Nacional .....	Dirección Gral Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas
M. 3.º	206	Teófilo Esteban Pinto .....	Ministerio de Agricultura .....	Dirección Gral Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.
M. 3.º	288	Quintín Morales Alonso .....	Ministerio de Agricultura .....	Ministerio de la Vivienda.

Clase	Número	Nombre y apellidos	Centro a que pertenece	Centro a que se le destina
M. 3.ª	350	Julián Vicente Muñiz .....	Primera Jef.ª Estudios y Cons- trucciones de Ferrocarriles ...	Ministerio de Obras Públicas.
M. 3.ª	508	Santiago González González .....	Ministerio Educación Nacional.	Ministerio de A. Exteriores.
1.º	378	Urbano Ladrón Zorita .....	Museo de América .....	Ministerio de A. Exteriores.
1.º	449	Eduardo Madrigal Esteban .....	Instituto Nal. E. M. Las Palmas de Gran Canaria .....	Ministerio de Obras Públicas.
2.º	33	Crescencio García Rodríguez .....	Instituto «R. Maeztu», Madrid.	Fiscalía del Tribunal Supremo.
2.º	111	Miguel Valero Martínez .....	Instituto Nal. Toxicología .....	Ministerio de Agricultura.
2.º	228	José Aradillos Costello .....	Universidad Madrid .....	Ministerio Educación Nacional
2.º	391	Julián Martín Martínez .....	Museo Arqueológico Nacional ...	Ministerio de Agricultura.
2.º	401	Juan Huertas Tizón .....	Universidad Madrid .....	Ministerio Educación Nacional.
2.º	731	Gaudencio Salvador Roma .....	Instituto «Isabel la Católica» Madrid .....	Ministerio Educación Nacional.
2.º	750	Mannel Batalla Guillén .....	Escuela Comercio, Madrid .....	Distribto Forestal Madrid.
2.º	778	Andrés Fuciños Varela .....	Deleg. Prov. Estadística, Oviedo.	Confederación Hidrográfica del Tajo, Madrid
2.º	837	Joaquín Rivera Bravo .....	Escuela Técnica Peritos Indus- triales Madrid .....	Dirección Gral. Plazas y Provin- cias Africanas
3.º	220	Juan José González Zarca .....	Esc. Peritos Indust. Madrid .....	Ministerio Educación Nacional.
3.º	239	Manuel Tudela Tudela .....	Dirección General Correos .....	Gobierno Civil, Madrid
3.º	355	Santiano Escribano Beas .....	Museo Arqueológico Nacional ...	Dirección General Correos.
3.º	427	Celedonio Cubo Lumbreras .....	Museo Nal. de Arte Moderno ...	Ministerio Educación Nacional.
3.º	n. i.	Máximo Gil Cuadrado .....	Universidad Central .....	Ministerio Educación Nacional.
3.º	n. i.	Eduardo Ovejero Albó .....	Museo Nal. Arte Moderno .....	Esc. Artes y Oficios, Madrid.
3.º	n. i.	Manuel Escobar Alaminos .....	Escuela Magisterio, Málaga .....	Centro Telecomunicación, Má- laga.
3.º	144	Restituto Palacin Castro .....	Centro de Telecomunicación, Granada .....	Centro Telecomunicación, Me- lilla.
3.º	28	Manuel Martínez Nieto .....	Subd. Estadística, Cartagena ...	Subdelegación Hacienda, Carta- gena.
3.º	n. i.	Francisco Ballesta Marín .....	Instituto Nal. Enseñanza Media «Ibáñez Martín», Lorca .....	Universidad Murcia.
2.º	637	Andrés Rodríguez Novoa .....	Centro Telégrafos, Gijón .....	Admón. Aduana, Elizondo.
2.º	457	Manuel Pérez Bajo .....	Instituto Nal. E. M. Vigo .....	Deleg. Avda. Educ. Nal. Orense.
3.º	171	Valentín Miñón Arnáiz .....	Audiencia Territorial, Oviedo ...	Deleg. Prov. Estadística, Oviedo.
3.º	215	José Manuel Marcos Martín .....	Serv. Prov. Ganadería, Zamora.	Facultad Medicina, Salamanca.
3.º	225	Florencio Benito Benche .....	Deleg. Estad. Prov. Vizcaya .....	Inspección Enseñanza Primaria, Salamanca
M. 3.ª	633	Gregorio Sanz Gómez .....	Gobierno Civil, Segovia .....	Delegación Hacienda Segovia.
M. 3.ª	244	Diego González Valderrama .....	Audiencia Territorial, Sevilla ...	Admón. Aduanas, Sevilla.
2.º	69	Juan Callego Segura .....	Esc. Artes Oficios, Sevilla .....	Admón. Aduanas, Sevilla.
2.º	235	Alonso Pérez Márquez .....	Admón. Correos, Sevilla .....	Delegación Hacienda, Sevilla.
2.º	410	Juan Caballero Caballero .....	Esc. Artes Oficios, Sevilla .....	Delegación Hacienda, Sevilla.
3.º	15	José Gómez Rodríguez .....	Universidad Sevilla .....	Audiencia, Sevilla.
3.º	n. i.	Leandro Sanz Crespo .....	Universidad, Sevilla .....	Jefatura Obras Públicas, Sevilla.
3.º	132	Cifres Jiménez Guardiola .....	Inst. Nal. E. M. Tarragona .....	Audiencia Provinc. Tarragona.
1.º	394	Valeriano Molina Muñoz .....	Inst. «Luis Vives», Valencia ...	Admón. Aduanas, Valencia.
3.º	n. i.	Serafina Ferrer Ferrer .....	Museo Nal. Cerámica, Valencia.	Gobierno Civil, Valencia.
M. 2.ª	295	Eusebio Urteaga Dañobeitia .....	Instituto Nal. E. M. Femenino de Bilbao .....	Delegación Hacienda Vizcaya.
2.º	709	Alejandro Abad Mambrilla .....	Gobierno Civil, Vizcaya .....	Delegación Hacienda, Vizcaya.
3.º	401	Marcelo Fernández Temprano .....	Instituto Nal. E. M. Zamora ...	Biblioteca «Fernández Duro», Zamora.
3.º	n. i.	Ángel Arévato Lamas .....	Universidad Valladolid .....	Biblioteca «Fernández Duro», Zamora.
2.º	516	Fernando Hermosilla López .....	Universidad, Zaragoza .....	Audiencia, Zaragoza.
2.º	563	Soturno Álvarez Martínez .....	Universidad, Zaragoza .....	Jefatura Agronómica, Zaragoza.
2.º	594	Ambrosio Jacobo San Valentín ...	Biblioteca Pública, Zaragoza ...	Esc. Artes y Oficios, Zaragoza.
2.º	813	Daniel Marcellán Rodríguez .....	Instituto «Goya», Zaragoza .....	Audiencia, Zaragoza.
2.º	952	Miguel Sanmartín Hurtado .....	Inst. «Miguel Servet», Zaragoza.	Escuela Magisterio, Zaragoza.

## MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 17 de julio de 1962 por la que se rectifican el nombre y apellidos de «José Morera Cros» por los de «José Antonio Morera de Guijarro Cros» a dicho funcionario del Cuerpo Administrativo de Aduanas.

Imo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don José Antonio Morera de Guijarro Cros, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Administrativo de Aduanas, en situación de excedente voluntario B), en solicitud de rectificación en el Esca-

lón del Cuerpo a que pertenece, títulos y demás documentos oficiales, del nombre y apellidos con que en éstos venía figurando como funcionario del expresado Cuerpo, a cuyo efecto acompaña certificación literal, debidamente legalizada, del acta de inscripción de su nacimiento en el Registro Civil, expedida por el del Juzgado Municipal número 2 de Tortosa (Tarragona) en 13 de junio de 1957.

Resultando que en los títulos, así como en otros documentos y disposiciones a él concernientes, figuran como nombre y apellidos del citado funcionario los de «José Morera Cros»;

Resultando que en la certificación literal de acta de nacimiento, debidamente legalizada, expedida en 13 de junio de 1957 por el Registro Civil del Juzgado Municipal número 2 de Tor-